



DTDP

20203250341731

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 08 de 2020

Doctor:

HENRY RODRÍGUEZ SOSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

Avenida Carrera 30 # 25-90 Torre B Piso 2

contactenos@catastrobogota.gov.co

Bogotá - D.C.

REF: Solicitud de actualización de uso y destino en el Sistema Integrado de Información Catastral para los predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano Obra: **Avenida Bosa desde Avenida Ciudad de Cali hasta Avenida Tintal RT's. 48067, 48069.**

Respetado Doctor:

Cordialmente nos permitimos informarle que los inmuebles identificados con los folios de matrícula inmobiliaria **50S-40437578, 50S-1125531** cuya información técnica y jurídica se relacionan en el siguiente cuadro, fueron adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano para la Obra: **Avenida Bosa desde Avenida Ciudad de Cali hasta Avenida Tintal. RT's 48067, 48069 respectivamente.**

RT	DIRECCIÓN	FECHA ENTREGA INMUEBLE	AREA DE TERRENO ADQUIRIDA POR EL IDU	FOLIO DE MATRICULA	CEDULA CATASTRAL	CHIP	RESOLUCIÓN EXPROPIACIÓN y/o ESCRITURA
48067	CL 59 B SUR No. 87 B – 27 CA 2	12/02/2019	43.65 M2	50S- 40437578	0045801605 00101002	AAA0188 WMSY	RESOLUCION DE EXPROPIACION N 5231 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.
48069	CL 59 C SUR No. 87 B – 40	13/09/2018	108.00 M2	50S- 1125531	59BS 97 42	AAA 0053UOO E	ESCRITURA PUBLICA No. 2916 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



DTDP

20203250341731

Información Pública

Al responder cite este número

							NOTARIA 30 DE BOGOTA
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------

Por esta razón y a partir del recibo material de los inmuebles por parte del Instituto en las fechas antes indicadas, le comunicamos que dichos inmuebles mutaron a bienes de uso público.

Por los motivos expuestos, respetuosamente le solicito actualizar la información referente a los predios identificados con los folios de matrícula inmobiliaria **50S-40437578**, **50S-1125531**, cuyo titular de derecho de dominio actualmente es el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU., razón por la cual se solicita se realice la modificación de uso y de destino.

Como sustento de lo antes mencionado se adjuntan los siguientes anexos:

1. Copia de los registros topográficos.
2. Copia de las Actas de entrega.
3. Consulta de las matrículas inmobiliarias de la ventanilla única de registro (VUR).
4. Copia de las ESCRITURAS PÚBLICAS o RESOLUCIONES DE EXPROPIACION según sea el caso.

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada en 08-05-2020 10:52 AM

Anexos: SI

Elaboró: Andres Felipe Vargas Garrido-Dirección Técnica De Predios